



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÁBADO 07 DE SEPTIEMBRE DE 2024

NACIONAL



Movimiento antirreforma pone lupa a 43 senadores

Pide a legisladores de oposición que voten en contra y llama a los dos perredistas a que rectifiquen su decisión de pasarse a la bancada de Morena; ministra Piña acude a plantón



SHARON MERCADO Y MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Magistrados, jueces y la base trabajadora del Poder Judicial intensificaron la presión para que los 43 senadores del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano voten en contra de la reforma judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador, cuyo análisis comienza mañana en comisiones, tras ser aprobada en la Cámara de Diputados.

Lucero de Alba Peña, jueza de Distrito en Tlaxcala, exhortó a los senadores José Sabino Herrera y Araceli Saucedo, quienes se pasaron a la bancada de Morena, a que rectifiquen su decisión.

SHARON MERCADO Y MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

El bloque de 43 senadores del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano quedaron bajo la lupa del movimiento antirreforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

Magistrados, jueces y la base trabajadora del PJF intensificaron la presión para que los legisladores de oposición voten en contra de la reforma judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador, que en los próximos días será discutida por la Cámara Alta.



Con el despliegue de la Bandera Nacional, opositores a la reforma judicial marcharon hacia el Senado.

“Le pedimos a la oposición que de verdad abran el pensamiento, el diálogo. Y a los dos del PRD les decimos que todavía tienen la posibilidad de regresar al camino”, dijo.

Durante el tercer día de protestas

Incluso mandaron un mensaje a Morena y sus aliados: “Son ustedes el poder, pero el día de mañana podrían ser minoría”.

Asimismo, los trabajadores paristas indicaron que se mantienen firmes en su decisión de llevar a cabo acciones de protesta y presión para evitar la aprobación de la reforma en el Senado, lo que no descarta el bloqueo a la sede de la Cámara Alta que desde este domingo inicia en comisiones el análisis de la minuta aprobada previamente por Diputados.

En una jornada más de protesta, Lucero de Alba Peña, jueza de Distrito en Tlaxcala, hizo un llamado a los senadores José Sabino Herrera

en el Senado, los trabajadores judiciales hicieron pase de lista de los 43 legisladores de oposición y anunciaron que continuarán las movilizaciones, con una megamarcha para mañana.

De manera sorpresiva, la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, acudió al plantón instalado en la Cámara de Diputados, para solidarizarse con los trabajadores en paro.

| NACIÓN | A6

Araceli Saucedo, quienes se pasaron a la bancada de Morena, para que rectifiquen su decisión.

Mientras que a los 43 senadores del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano les expresó su respaldo por su determinación para pronunciar su voto en contra de la reforma al Poder Judicial de la Federación.

“Esto es un último llamado: a los 43 tienen todo nuestro respaldo. Le pedimos a la oposición que de verdad abran el pensamiento, abran el diálogo. Y a los dos del PRD les decimos que todavía tienen la posibilidad de regresar al camino”, dijo.



Presionan a la oposición para que vote contra el plan C

Magistrados, jueces y trabajadores del PJF ofrecen su respaldo a legisladores del PRI, PAN y MC; anuncian una megamarcha para mañana y no descartan bloqueos en la Cámara Alta



Más de 300 trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Poder Judicial adscritos a los circuitos judiciales de Oaxaca, Durango y Coahuila realizaron un mitin ante la Bolsa Mexicana de Valores, donde sentenciaron "juez votado, peso devaluado!".



La mañana de ayer, más de 300 trabajadores de la Suprema Corte y del PJF adscritos a los circuitos judiciales de Oaxaca, Durango y Coahuila marcharon de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) al Senado de la República. Ahí, José de Jesús Cruz Sibaja, trabajador de la Corte, instó a los legisladores morenistas a pensar en el futuro del país.

“Nos dirigimos a las y los integrantes de los partidos oficialistas: conocemos su posición, pero también que están comprometidos con una transformación y que, aunque se encuentren sometidos a presiones e instrucciones, sabemos que no corresponde a sus ideas y creencias votar a favor de esta reforma”, leyó el portavoz.

Al advertir que el día de mañana podrían ser minoría, les pidió garantizar condiciones democráticas y de límites al abuso mayoritario.

En tanto, a los integrantes de los partidos de oposición les pidió ser valientes y romper las cadenas de sumisión.

“Todas y todos ustedes han expresado públicamente su rechazo a esta reforma, pero una excusa de su parte podría afectar gravemente el devenir de México. Su asistencia, permanencia en la sesión y voto en contra de la reforma harán la diferencia en la vida de más de 130 millones de personas”, lamentó Cruz Sibaja.

Representantes de trabajadores originarios de San Luis Potosí, Michoacán, Oaxaca, Tlaxcala, Veracruz, Durango, Guanajuato, Zacatecas y Tabasco que arribaron a la Ciudad de México para bloquear las entradas principales de la Cámara de Senadores, presionaron a los legisladores para evitar la aprobación del llamado plan C.

“Hago un llamado contundente a nuestros senadores a que se mantengan firmes en luchar por la libertad de un Poder Judicial federal que siempre ha estado para defender sus derechos, no sólo los nuestros, sino los de todos los mexicanos.

“Día con día nos entregamos en cuerpo y alma, por eso éramos invisibles, porque estábamos adentro y hoy, senadores, se los quiero recordar”, reiteró Angélica Landeros, del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito en Jalisco.

Posteriormente, hicieron pase de lista de los 43 senadores de la oposición, entre los que destacan Ricardo Anaya, Marko Cortés, Lilly

Téllez, Juan Antonio Martín del Campo, Miguel Ángel Yunes, Claudia Amaya, Alejandro Moreno, Cristina Ruiz, Paloma Sánchez y Luis Donald Colosio.

Antes de iniciar su movilización hacia el Senado, los trabajadores realizaron un mitin ante la Bolsa Mexicana de Valores, donde advirtieron que con “juez votado, peso devaluado!” y “¡si pasa la reforma, se cae la bolsa!”.

La jueza De Alba Peña también alertó sobre los grandes problemas que traería la aprobación de la reforma para el bienestar económico del país, por lo que hizo un llamado urgente para rechazarla.

“Debilitar al Poder Judicial es debilitar la credibilidad de nuestro

país. Esto no se trata de las grandes inversiones, esto se trata de las pequeñas empresas familiares que día a día comercian para llevar la comida a la mesa de sus familias, de las familias mexicanas”, dijo.

Endurecen protestas

Durante el tercer día de protestas en el Senado, los trabajadores afirmaron que continuarán las movilizaciones y anunciaron una megamarcha para mañana, pues las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado citaron a sesión para dictaminar la minuta de la reforma en punto de las 13:00 horas.

“Nos vamos a reunir el domingo a las 10:30 horas en el Sheraton de

Reforma para partir hacia el Ángel de la Independencia y apoyar la marcha”, dijo un manifestante en los alrededores del Senado.

Asimismo, confirmaron su permanencia en ambas cámaras, la toma de sedes del Poder Judicial en la Ciudad de México y movilizaciones en Paseo de la Reforma, Insurgentes y el Zócalo capitalino.

Todas con las consignas “¡Yo soy trabajador y soy la resistencia!”, “juez votado, corrupto asegurado!”, “juez votado, peso devaluado!”, “juez por elección, afecta la inversión!”, “el poder judicial no va a caer, no va a caer!”, “¡si pasa la reforma, la bolsa va a caer, va a caer!”, “¡circuitos unidos, jamás serán vencidos!” y “¡reforma judicial, peligro comercial!”. ●



PRIMERA



REFORMA AL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ENTRE RECHAZOS Y LLAMADOS A REFLEXIONAR

Trabajadores del PJF marcharon sobre Reforma y Norma Piña, presidenta de la Corte, se sumó a una protesta afuera de la Cámara de Diputados. Ayer, el presidente López Obrador hizo un llamado a los 43 senadores de oposición a que, cuando voten el dictamen, antepongan el interés del pueblo al interés partidista. / 4 y 5

“PJ ESTÁ PODRIDO Y SECUESTRADO”

Piden a senadores no dejarse presionar

EL PRESIDENTE dijo que quienes voten en contra de la reforma respaldarían a la corrupción

POR XIMENA MEJÍA ⁴
lizett.mejia@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los se-

nadores que no defiendan al actual Poder Judicial, el cual aseguró “está podrido y secuestrado por la delincuencia, al servicio de minorías”.

En su conferencia matutina desde Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo hizo un llamado a los senadores a no ceder a las presuntas presiones del empresario Claudio X. González sobre la reforma al Poder Judicial.

“Quiero dirigirme a los senadores, con todo respeto, para que actúen con in-

dependencia, con libertad y que pongan por delante del interés personal, del interés partidista, el interés del pueblo y el interés de la Nación”, expresó.

López Obrador enfatizó que el Poder Judicial está corrompido al más alto nivel y los senadores, no deben defenderlo.

El jefe del Ejecutivo advirtió que los senadores que voten en contra de la reforma quedarán exhibidos como “los que no combaten la co-

25



rupción". Asimismo, estarían defendiendo a compañías del extranjero que se valen de recursos para frenar leyes que impulsó, como la del sistema eléctrico.

Por su parte, el senador de Movimiento Ciudadano, Luis Donald Colosio, aseguró que si han recibido amenazas para aprobar la reforma, esto pese a las negaciones del líder de Morena en la Cámara alta, Adán Augusto López.

"De parte nuestra estamos convencidos de que la reforma, como se está planteando, es un instrumento para hacer venganza y no para dar justicia a este país", dijo en redes sociales el emecista.

"SERÍA UNA ABERRACIÓN SI CORTE FRENA LA REFORMA"

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que sería una aberración si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) frena la reforma del Poder Judicial, porque afectaría la vida pública nacional.

También, en su conferencia matutina, manifestó su confianza en que no prospere la petición de ordenar que se suspenda el proceso legislativo, al abrirse la consulta propuesta por la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña.

"Yo siento que no tienen



Quiero dirigirme a los senadores, con todo respeto, para que actúen con independencia, con libertad y que pongan por delante del interés personal, del interés partidista, el interés del pueblo y el interés de la Nación."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

fundamento legal, sería una aberración y desde luego una violación flagrante a la Constitución que se detenga el proceso de análisis, discusión y en su caso aprobación de la reforma constitucional dedicada al Poder Judicial. No hay ningún fundamen-

to constitucional, sería una arbitrariedad y esto pues afectaría la vida pública, afectaría, desde luego, lo que debe ser un auténtico Estado de derecho", advirtió.

El mandatario federal señaló que, si los ministros intervienen en la reforma al Poder Judicial, dejarían claro a la ciudadanía que "sólo ven por sus intereses y les importa que prevalezca la corrupción en el sistema judicial".

"Sería como optar por la ley de la selva, terminar de dejar de manifiesto que no les importa la democracia ni la justicia, que solamente están pensando en sus intereses, en sus privilegios, y que son partidarios de la corrupción, abiertamente", sostuvo.

Mientras tanto en Aguascalientes, trabajadores del Poder Judicial de la Federación se manifestaron en contra de la reforma en el cruce de la avenida Alameda y Pri-

mer Anillo.

Desde ese punto hicieron un llamado a los Senadores para que no la aprueben.

"Que se sostengan en sus convicciones, que sirvan al pueblo de México no es atender el capricho de una persona, no es un regalo, México

no es un obsequio, reclaman objetos perdidos en todo el mundo que salieron de México, yo digo que reclamen la dignidad, que busquen la dignidad del pueblo mexicano, pueblo de México

levántate, te están pisoteando, tu dignidad está en manos de unas cuantas personas", dijo Carlos Saucedo Ramírez, representante de los trabajadores.

- Con Información de Karla Méndez



Foto: Cuartoscuro

Trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México realizaron una manifestación en los alrededores del Senado de la República para protestar por la reforma.



LEGISLADORES PODRÍAN SER DENUNCIADOS

Imponen otra suspensión definitiva contra reforma

CON EL AMPARO DE 4 JUECES, el dictamen de la iniciativa no puede ser discutido en el Senado

POR RAÚL FLORES
rflores@gtmm.com.mx

El juez Tercero de Amparo y Juicios Federales en Chiapas, Felipe Consuelo Soto, concedió la segunda suspensión definitiva que busca impedir que se concrete la reforma judicial aprobada por Morena en la Cámara de Diputados, pero pendiente en el Senado y los congresos estatales.

“Se concede la suspensión definitiva respecto de los efectos y consecuencias de los actos reclamados en



Foto: Archivo

El juez de Chiapas, Felipe Consuelo Soto, destacó que en el caso de la eventual aprobación en la Cámara alta, deben abstenerse de enviar la reforma al Poder Judicial a los congresos estatales.



los incisos d) y e), a fin de que las autoridades responsables que constituyen el Congreso de la Unión, esto es, Cámara de Diputados y Cámara de Senadores, en el ámbito de sus respectivas competencias, continúen con el proceso legislativo y en el caso de la eventual aprobación del decreto de reforma constitucional, se abstengan de enviarlo a las Legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México para la aprobación correspondiente”.

El juzgador argumentó que, de una revisión preliminar al dictamen de reforma, se aprecia que puede violar los derechos de los cuatro jueces que promovieron el amparo, ya que algunos de ellos, o todos, perderán su cargo si no participan y ganan en la elección de junio de 2025, en



Se advierte una posible violación al derecho de inamovilidad de las personas juzgadoras quejas, así como a los derechos humanos de audiencia previa.”

FELIPE CONSUELO
JUEZ EN CHIAPAS

la que se pretende renovar a la mitad de los juzgadores federales.

“Del análisis preliminar del referido artículo segundo de las disposiciones transitorias, en relación con el precepto 97 Constitucional, se

advierte una posible violación al derecho de inamovilidad de las personas juzgadoras quejas, así como a los derechos humanos de audiencia previa, y acceso a un recurso efectivo”.

El amparo de Chiapas también alega que cuando el dictamen fue aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, el pasado 26 de agosto, ya había caducado su facultad para hacerlo, pues la iniciativa Presidencial para la elección de todos los jueces del país por voto popular, fue recibida desde el 5 de febrero.

La suspensión es distinta a la otorgada por una jueza de Cuernavaca, que ha pretendido prohibir a ambas Cámaras del Congreso seguir debatiendo la reforma, orden que ha sido ignorada.

LA PRIMERA

El miércoles pasado, la jueza Quinto de Distrito con sede en Cuernavaca, Morelos, Martha Magaña López, concedió la suspensión definitiva, con la que se resolvió detener la aprobación del dictamen de la reforma judicial.

Este asunto está relacionado con el amparo tramitado por cuatro jueces federales, a quienes se les concedió la suspensión provisional el sábado 31 de agosto, en el que la jueza ordenó detener la discusión de la iniciativa por parte de los legisladores.

Ante el desacato de los legisladores, cabe la posibilidad de que se presente una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR).

— Con información de David Vicenteño



“¡El Poder Judicial no va a caer!”, grita Norma Piña

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Norma Piña, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), acudió ayer a la Cámara de Diputados para apoyar a los trabajadores del Poder Judicial que mantienen bloqueados los accesos desde el pasado martes 3 de septiembre.

“¡El Poder Judicial no va a caer, no va a caer!” y “¡el juez imparcial es de carrera judicial!”, gritó la presidenta de la Corte con el puño en alto, acompañada de los trabajadores que hacen guardia en San Lázaro.

La ministra aprovechó su visita para abrazar, tomarse fotos y darles palabras de aliento a los trabajadores paristas.

Piña Hernández llegó por la tarde, en un auto blanco, acompañada de su chofer y una asistente, y marchó desde la avenida Eduardo Molina, por la calle Zapata, hasta la entrada de personal de la Cámara de Diputados.

Suspender la discusión sería una aberración sin fundamento: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que sería una “aberración” carente de fundamento legal y una violación a la Constitución que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) detenga el proceso legislativo de la reforma al Poder Judicial que se discute en el Congreso.

Esto luego de que la presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, inició consultas con los ministros para determinar si tiene facultades para suspender la reforma judicial aprobada en la Cámara de Diputados y en vísperas de debatirse en el Senado.

“No tienen fundamento legal, sería una aberración y (...) una violación flagrante a la Constitución que se detenga el proceso”, dijo. ● Eduardo Dina

Vestida con una playera blanca con los escudos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura de la Federación (CJF), y entre el coro “¡ese apoyo sí se ve!”, fue recibida por los trabajadores

que mantienen bloqueados los accesos del recinto.

Los trabajadores le mostraron su apoyo a la ministra presidenta, quien antier abrió a consulta de los ministros de la Suprema Corte si se puede ordenar la suspensión del proceso legislativo de la reforma judicial.

“¡No estás sola, no estás sola!” y “¡Se ve, se siente, la ministra está presente!” fueron las porras con que la ministra fue recibida por los trabajadores del Poder Judicial en paro, quienes impidieron que los diputados sesionaran en San Lázaro el pasado 3 de septiembre, por lo que tuvieron que hacerlo en una sede alterna: en la Sala de Armas del Deportivo Magdalena Mixhuca.

Es la primera vez que la ministra presidenta participa en el marco de la jornada de protestas que juzgadores y empleados del Poder Judicial han realizado desde hace más de un mes para oponerse al llamado plan C.

Otros ministros han participado en movilizaciones, como es el caso de Juan Luis González Alcántara Carrancá.

El pasado jueves, frente a la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el Centro Histórico, las ministras Lenia Batres Guadarrama y Loretta Ortiz Ahlf aparecieron en un mitin de jóvenes universitarios y simpatizantes de Morena que apoyan la reforma judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ahí, la ministra Ortiz Ahlf destacó ser fundadora de Morena y agradeció al presidente López Obrador por haberla nominado como ministra.

Dijo que todos sus votos y los fallos que ha emitido han sido a favor del pueblo. ●



La ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, marchó desde la avenida Eduardo Molina hasta la entrada de la Cámara de Diputados.



Visita ministra Piña el campamento en la Cámara de Diputados

GUSTAVO CASTILLO

La ministra Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), visitó de manera sorpresiva el campamento de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) que se encuentran en plantón permanente en la Cámara de Diputados, en San Lázaro.

Durante unos minutos y acompañada por algunos de sus más cercanos colaboradores, como la secretaria general de la Presidencia de la Corte, Natalia Reyes Heróles, mostró su apoyo a la protesta que realizan los trabajadores

de los órganos jurisdiccionales y también coreó sus consignas contra la reforma judicial.

La también presidenta del PJF y del Consejo de la Judicatura Federal arribó a las 6 de la tarde y caminó desde la calle Emiliano Zapata hasta la puerta principal de la Cámara de Diputados para mostrar su apoyo a los trabajadores que se instalaron en plantón desde el martes pasado.

Los opositores a la reforma judicial, que está en espera de que sea discutida en el Senado, recibieron con aplausos y consignas de apoyo a la ministra Piña Hernández, quien también coreó: "el Poder Judicial no va a caer, no va a caer!"



Piña se suma a protestas en San Lázaro

Movilización.

Usa una playera con los escudos de la Corte; “el Poder Judicial no va a caer, no va a caer”, corea

REDACCIÓN Y JORGE MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, se unió ayer a la protesta de trabajadores del gremio que se encontraban en los alrededores de San Lázaro.

“El Poder Judicial no va a caer, no va a caer”, coreó la ministra presidenta, quien además vistió con una playera de color blanco con los escudos de la Corte, el Consejo de la Judicatura Federal y del Poder Judicial de la Federación, donde se leía: “Que todo el que se queje con justicia tenga tribunal que lo escuche, lo ampare y lo proteja contra el fuerte y el arbitrario”, José María Morelos.

Durante la manifestación, los trabajadores rodearon a la ministra mientras portaban la bandera nacional y gritaban consignas contra la reforma aprobada el pasado miércoles en la Cámara de Diputados, se espera que el próximo domingo inicie su discusión en comisiones en el Senado.

Los manifestantes gritaban: “¡Jueces independientes!, “somos del Poder Judicial, no somos acarreados” y “la gente se pregunta y ¿esos quiénes son? somos los garantes de la Constitución”.

Asimismo, los trabajadores arrojaron a la ministra presidenta al unísono de “¡no estás sola!, ¡no estás sola!”.



La ministra presidenta es arropada por manifestantes. ESPECIAL

En tanto, un centenar de trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se manifestaron afuera de las instalaciones de la Bolsa Mexicana de Valores en contra de la reforma.

“El Poder Judicial no va a caer, no va a caer” expresaron los quejosos, quienes aseguraron que la reforma afecta la autonomía de los poderes. 🇲🇪



Norma Piña defiende al PJ en la calle

Sorpresivamente, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, acudió la tarde de ayer a manifestar su respaldo a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) que sostienen el bloqueo a los accesos de la Cámara de Diputados.

Con una de las playeras que distingue las movilizaciones en contra de la reforma judicial, fue recibida al grito de "¡No está sola!", mientras ella aplaudía a los paristas.

A lo largo de su recorrido sobre las calles aledañas a las puertas de acceso del Palacio Legislativo de San Lázaro, los trabajadores lanzaron dos de las consignas de su movimiento: "¡El poder judicial no va a caer, no va a caer!" y "El juez imparcial es de carrera judicial".

Alzando el puño derecho, la ministra presidenta se sumó a esa arenga que

desde que inició el paro de los trabajadores y la suspensión de laborales de jueces y magistrados se escucha en los circuitos y distritos judiciales de la República.

En el cuarto día de bloqueo a las entradas de la Cámara de Diputados, en señal de protesta por la aprobación del dictamen, Norma Piña se sumó por primera vez fuera de la Corte a las expresiones de defensa del PJF.

En medio de decenas de trabajadores que la custodiaban, recorrió en ambos sentidos la calle de Zapata, donde se ubica la Puerta Uno de la Cámara de baja.

La ministra también caminó sobre la calle de Sidar y Rovirosa que desemboca hacia el Palacio de Justicia de San Lázaro, donde en julio iniciaron las protestas.

A las 18 horas, Norma Piña bajó de un auto Sentra blanco, acompañada de una colaboradora, y se tomó varias decenas de selfis y recibió abrazos y mensajes de los paristas.

— Ivonne Melgar



Foto: Cortesía

La visita de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación duró alrededor de 40 minutos.



Los 15 senadores del PRI, en bloque contra la reforma, alardea Alito



“Que linchen a quien no vote en contra”

AGUASCALIENTES, AGS. La senadora panista por Aguascalientes, María de Jesús Díaz Marmolejo, pidió que linchen a quien no vote contra la reforma judicial en la cámara alta. En conferencia en esta ciudad, acompañada de legisladores federales por la entidad, Díaz Marmolejo expresó: “Hago un atento llamado a mis compañeros de Movimiento Ciudadano: no le fallen a México, porque el voto es de ustedes y ustedes le van a fallar a los ciudadanos. Esto no es política, ya bien lo dijeron los jóvenes (manifestantes), la política es otro trabajo. Y esto es para el güey que vote a favor: que lo linchen por pendejo, que lo agarran a chingadazos y que le den con todo al que no vote contra esta reforma”. Agregó: “me quedé con un ojo abierto, pues es lamentable que los muchachos, que son nuestro futuro, no son escuchados por los güeyes de Morena”.

Claudio Bañuelos, corresponsal

Agrega que en la revisión del T-MEC en 2026 podrían iniciarse “controversias por fallos contrarios al estado de derecho e incluso el gobierno de la próxima presidenta podría recibir solicitudes de panel y controversias antes de ese año”.

DE LA REDACCIÓN

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, se reunió ayer con jueces, magistrados y trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) inconformes con la reforma en la materia, a quienes prometió votar contra la iniciativa cuando sea discutida en el Senado.

Durante el encuentro, realizado en la sede del *tricolor* y acompañado por el coordinador de los senadores priistas, Manuel Añorve, Alito afirmó que “nuestras senadoras y senadores votarán contra cualquier reforma que debilite al Poder Judicial y ponga en riesgo el equilibrio entre los poderes”.

Unas horas antes, el dirigente priista recalzó que reunirá a los 15 senadores priistas y a sus suplentes para garantizar que ningún legislador falte el día en que se discuta la reforma, para votar en contra.

En un comunicado, ratificó que “tendremos listas las licencias de todos para que no haya nada de que ‘me dejó el avión’, de que ‘llegué tarde”.

Destacó que los 15 integrantes de la bancada han empeñado públicamente su palabra y su compromiso de votar en contra. “Es un compromiso pleno. Establecimos, como marca el compromiso del partido, el ir en un voto unificado. Vamos los 15 contra la reforma”.

Cossío, orador

Las organizaciones convocantes a la marcha de este domingo contra la reforma —vinculadas a la llamada *marea rosa*, entre ellas Sociedad Civil México y Frente Cívico Nacional— informaron que el ministro en retiro José Ramón Cossío será el orador principal.

Ayer reiteraron su llamado a los 43 senadores de oposición, traba-

▲ Alejandro Moreno, dirigente del PRI, instruye a sus correligionarios en la sesión ordinaria del Senado. Foto Marco Peláez

adores y jueces del Poder Judicial, así como a estudiantes de derecho, a “resistir” y participar en la movilización que partirá del Ángel al Senado a las 11 horas.

La coordinadora de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, señaló que la reforma al Poder Judicial “no asigna recursos para un mejor acceso a la justicia” y en cambio sí abre la puerta “a la injerencia del crimen organizado”.

En un boletín, la legisladora presentó los resultados de un estudio realizado por el *blanquiazul* en San Lázaro, el cual alerta que la elección por voto directo de ministros, jueces y magistrados “sería manipulada por el gobierno y Morena”.



Foto: Especial

El líder priista Alejandro Moreno recibió a los impartidores de justicia en la sede nacional del PRI, en la Ciudad de México.

VOTARÁN TODOS EN CONTRA, ASEGURAN

PRI da espaldarazo a jueces, magistrados y trabajadores

POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gimm.com.mx

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, se reunió con jueces, magistrados y trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) para escuchar sus preocupaciones y puntos de vista sobre la reforma judicial.

En la sede nacional del PRI y, acompañado por el líder de la bancada en el Senado, Manuel Añorve, dijo que en el tricolor “creemos firmemente en el respeto a la división de Poderes, ya que es un pilar esencial de la democracia”.

Por ello, Alito ratificó que “nuestras senadoras y senadores votarán en contra de cualquier reforma que debilite al Poder Judicial y ponga en riesgo el equilibrio entre los poderes”.

En ese sentido, el dirigente tricolor aseguró que en el PRI “defendemos la justicia, defendemos a México”.

Por su parte, el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en el Senado, Manuel Añorve, al concluir la reunión y en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, refrendó el voto de los senadores del PRI contra la reforma judicial, incluido el de Miguel Riquelme, quien aseguró estará el domingo en la Ciudad de México, luego del cateterismo que le hicieron en un hospital de Saltillo, Coahuila, debido a una arritmia que sufrió el lunes.

“Ratificarte que el Grupo Parlamentario del PRI votará en contra, los 15 del Grupo y el del licenciado Manlio Fabio Beltrones, que también ya definió su voto en contra (...). En el caso de Miguel Riquelme estará con nosotros, ya recuperado para votar en contra el miércoles, que de acuerdo a los tiempos legislativos, será la discusión en lo general y en lo particular del dictamen que se va a discutir el próximo domingo”, dijo.



Flagrante violación a la Carta Magna

AMILO: una aberración, que la Corte intente frenar reforma al PJ

● El Presidente llama a legisladores de oposición a no dejarse presionar por Claudio X. González

● Falsas, las acusaciones de PRI y MC de compra de voluntades y amenazas a senadores: Morena

● Refuerzan campamento en sede de la Cámara alta; llegarán trabajadores desde varios estados

● Por tercer día, toman edificios de la Ciudad Judicial de la capital y bloquean avenidas



SE INSTALAN EN CASAS DE CAMPAÑA

Refuerzan funcionarios del PJJ los plantones en el Senado y San Lázaro

GUSTAVO CASTILLO, JARED LAURELES Y JOSEFINA QUINTERO

Impartidores de justicia y funcionarios del Poder Judicial Federal (PJJ) que laboran en distintas entidades del país instalaron campamentos con casas de campaña donde pernoctan y descansan los grupos que mantienen bloqueados los accesos al Senado y a la Cámara de Diputados, en un intento por evitar la aprobación de la reforma judicial.

Al movimiento de los jueces, magistrados y secretarios de acuerdos se sumaron ayer trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México, quienes luego de marchar sobre Paseo de la Reforma y realizar dos mítines, uno frente al edificio que fue sede de la Fiscalía General de la República y otro en la glorieta del Ángel de la Independencia, se unieron al bloqueo en el Senado.

En los plantones participan al menos 700 empleados, los cuales, según mensajes difundidos a través de redes sociales, permanecerán por espacio de tres días y posteriormente serán relevados por otros tantos integrantes del PJJ.

Los juzgadores y demás funcionarios del Poder Judicial exigen "que se respete la división de poderes, para que haya jueces imparciales", y que se mantenga "la carrera judicial de jueces y magistrados".

Los inconformes intentan llamar la atención de los transeúntes en los alrededores del Ángel de la Independencia, argumentando que la refor-

ma judicial pone en riesgo no solo su trabajo, sino la justicia. Sin embargo, algunos de los ciudadanos les gritan: "vuelvan a trabajar", "ahora sí, les llegó la hora del pueblo"; "por votación sus nombramientos".

La respuesta de unos 300 trabajadores del PJJ que también marcharon ayer sobre Paseo de la Reforma fue: "¡el juez imparcial, de carrera judicial!" y "¡no somos oposición, servimos a la nación!".

Se unen empleados de CDMX

Ayer, los trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México impidieron el acceso a los edificios de la Ciudad Judicial y realizaron el cierre de la avenida Niños Héroes en demanda de respeto a la división de poderes. Ante las protestas, el

Consejo de la Judicatura local acordó suspender los términos y plazos procesales en todos los procedimientos jurisdiccionales.

Por tercer día consecutivo, los trabajadores decidieron tomar los edificios del órgano jurisdiccional, lo cual ha impedido el desarrollo de audiencias, actuaciones y trámites, para manifestar su rechazo a la aprobación de la reforma judicial.

Se espera la pronta llegada de trabajadores de juzgados y tribunales federales de Michoacán, Guanajuato, San Luis Potosí y Oaxaca, entre otros estados, para sumarse a las manifestaciones.

Mítines en BC y Jalisco

A su vez, trabajadores del PJJ acudieron a las instalaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California para pedir a los estudiantes que se involucren en el movimiento contra la reforma judicial.

En respuesta, los alumnos de dicha institución, ubicada en Otay, Tijuana, se manifestaron contra dicha enmienda en los pasillos de la escuela y las calles, con el objetivo de concientizar a la población sobre las implicaciones.

En Jalisco, una caravana de cientos de vehículos llegó al aeropuerto de Guadalajara con empleados del PJJ a fin de continuar sus manifestaciones contra la reforma.

Con información de Juan Carlos G. Partida, Antonio Heras y Mireya Cuéllar, corresponsales



Piden a legisladores votar en contra y no faltar a sesiones

GUSTAVO CASTILLO
Y JARED LAURELES

Empleados del Poder Judicial de la Federación (PJF) difundieron un llamado a los senadores en el que les solicitan “permanencia en la sesión y voto en contra de la reforma judicial, ya que harán la diferencia en la vida de más de 130 millones de personas”, pues, consideraron, “están convencidas y convencidos de que ninguna reforma al Poder Judicial puede ser ajena a los objetivos de hacer posible una convivencia social pacífica y resolver los conflictos que la pongan en riesgo, así como proteger nuestros derechos y libertades frente al Estado y frente a los poderes fácticos”.

Las organizaciones, integradas por magistrados, jueces de distrito, actuarios y oficiales ju-

diciales que laboran en la Judicatura Federal aseguraron que los legisladores saben, al igual que quienes protestan contra las modificaciones constitucionales, que éstas “terminarán por debilitar a las instituciones que sostienen la democracia mexicana.

“Por eso nos dirigimos a las y los integrantes de los partidos oficialistas, conocemos su posición, pero también que están sometidos a presiones e instrucciones. Sabemos que no corresponde a sus ideas y creencias votar a favor de esta reforma, pero las coacciones no pueden ser una excusa para dejar a México sin protección al futuro.”

Llamado a oficialistas

En su comunicado refieren que las protestas no son “una acción contraria a sus partidos o a sus movimientos. Coinciden estos tiempos con que son ustedes el poder, pero mañana podrían ser minoría. Por eso, garantizar condiciones democráticas y de límites al abuso mayoritario, asegura a usted que su voz siga escuchándose”.

Los integrantes de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, Todos Somos Guardianes de la Constitución, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y jueces de Distrito (Jufed), así como el Colegio de Secretarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, también hicieron un llamado “a las y los integrantes de los partidos de oposición, todas y todos ustedes han expresado públicamente su rechazo a esta reforma, pero una excusa de su parte podría afectar gravemente el devenir de México”.

Añadieron: “es momento de ser valientes, de romper cadenas de sumisión y que actúen por nuestro presente para asegurar el derecho a un futuro en democracia”.



Legisladores de la 4T niegan amenazas y ofertas "millonarias"

ANDREA BECERRIL

Senadores de la 4T expresaron confianza en que lograrán convencer a algunos legisladores de oposición para lograr la aprobación de la reforma judicial. Sólo falta un voto y se conseguirá "sin necesidad de acudir a viejas prácticas corruptas del pasado", advirtió el morenista Óscar Cantón Zetina, y con el coincidieron su compañero de bancada, Saúl Monreal, y Jorge Carlos Ramírez Marín, del PVEM.

Alejandro Moreno Cárdenas "no tiene ninguna credibilidad cuando afirma que se ha presionado a los priistas y hasta se les ha ofrecido dinero", recalcó Cantón Zetina. Agregó que *Alito* habla porque así actuaban los priistas, y parece que ya se le olvidaron los millones que repartieron a panistas para la aprobación de la reforma energética en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

"Nosotros no actuamos así. Es-

tamos haciendo un esfuerzo por construir una verdadera mayoría calificada con senadores responsables, a quienes verdaderamente les interese el futuro del país y que la justicia avance, para ser pronta y expedita para todos los mexicanos", agregó el también secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales, que este domingo se reúne para aprobar la reforma judicial.

El también morenista Saúl Monreal calificó de "mentiras" lo expresado por el dirigente del PRI y el coordinador de MC, Clemente Castañeda, sobre las presuntas amenazas. Lo correcto, agregó, "es que dijeran claramente quién los presionó o les prometió cañonazos de dinero".

Ramírez Marín dijo que no conoce al senador Daniel Barreda, quién acusó un día antes ser amenazado por el gobierno de Campeche, pero "creo que es una exageración" y rechazó además que se intente la compra de voluntades.

Agregó que hay muchas cosas en juego, "pero también hay pláticas a todos los niveles para sumar a más legisladores, sobre todo a raíz de las modificaciones a la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, que podrían rendir fruto".

Al igual que las bancadas de PRI, PAN y MC, que llamaron a sus 43 integrantes, los coordinadores del grupo mayoritario y aliados pidieron a sus 85 legisladores concentrarse este domingo en la Ciudad de México, en espera de la sesión del martes próximo.

Incluso se decidió que pidieran licencia Marcelo Ebrard, quien está fuera del país en una encomienda de la presidente electa, Claudia Sheinbaum, y el chihuahuense Juan Carlos Loera, que contrae matrimonio el próximo domingo. Ambos podrían estar de regreso el lunes, pero se prefirió llamar a sus suplentes, a fin de no correr riesgos.

6/poli

1
2
3
4
5



AMLO ya empezó la mudanza, pero se quedará en Palacio hasta el final

3/poli

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES ALONSO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador ya inició los preparativos para mudarse a Palenque cuando termine su mandato.

En la mañana de ayer en Palacio Nacional, que ha sido su hogar durante los últimos seis años, dijo que hasta el último día de su gobierno vivirá ahí, y externó que empezó la mudanza con los libros que llevará a su retiro.

“Ya empecé con mis libros, los que me voy a llevar a Palenque, la bibliografía básica. Me voy a llevar unos 150 o 160; con eso tengo para tres años”, señaló, al recordar que cuando deje el poder y la vida

pública se dedicará a escribir una investigación sobre el México prehispánico, que le tomará unos tres o cuatro años.

“No me voy a llevar más libros; no quiero allá la biblioteca ni distraerme”, señaló al responder preguntas sobre cuándo saldrá de Palacio Nacional.

Reiteró que una vez que deje la Presidencia de la República no volverá a tener participación en la vida pública. “Y voy a procurar, y les pido a todos, a mis amigos, y a mis adversarios, porque no tengo enemigos, que no intenten buscarme, y que no vayan a querer ir a tomarme fotos; no quiero ya aparecer en nada. Ya cumplí mi ciclo y me voy muy contento”.

Subrayó que terminará su go-

bierno satisfecho, pues lo sucederá en el cargo Claudia Sheinbaum, “una mujer con mucho conocimiento, experimentada, sensible, honesta, que va a ser sin duda muy buena presidenta y en poco tiempo, ese es mi pronóstico, se va a convertir en la mejor mandataria del mundo. Tiene todo para lograrlo”.

Tras criticar la difusión de una noticia falsa que aseguraba que usa un reloj con valor de más de 100 mil pesos, López Obrador adelantó que en su última conferencia matutina, el 30 de septiembre, además de celebrar un convivio con la prensa, llevará a cabo la rifa de su reloj entre los periodistas que han cubierto sus conferencias durante todo el sexenio.



Conforman comisiones electorales para 2025

Reparten consejeros cargos en el INE

Aprueba Consejo por unanimidad nombramientos; faltan direcciones

ERIKA HERNÁNDEZ

El Consejo General del INE aprobó la integración y presidencias de las comisiones permanentes y temporales para la operación de las elecciones del próximo año.

Los consejeros electorales durante la sesión extraordinaria del 5 de septiembre, se repartieron los cargos sin los jaloneos que tuvieron este mismo año por las mismas plazas.

Los integrantes de estas comisiones estarán hasta septiembre de 2027, aunque la presidencia será rotativa en cada año.



■ Durante la Sesión Extraordinaria del Consejo General, se aprobó la integración y presidencias de las comisiones permanentes y temporales para las elecciones del próximo año.

7



Cana auto.

Las comisiones más importantes para 2025 serán las de Organización, y Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2024-2025.

Aunque el próximo año únicamente hay elecciones en Durango –donde se renovarán 39 municipios– y Veracruz –que cambiarán 212 Ayuntamientos–, de aprobarse la reforma judicial estarán a cargo de la elección de Ministros, Magistrados y Jueces.

La Comisión de Organización será encabezada por Jaime Rivera. Mientras que en la de Seguimiento estará Norma de la Cruz, quien también presidirá Capacitación, donde tendrá el reto de formar a miles de funcionarios de casillas para estar en las mesas de votos de la elección del Poder Judicial.

Durante el proceso, las comisiones más competidas fueron Quejas, encargada de procesar todas las denuncias presentadas por presuntas violaciones a la norma electoral, y Fiscalización, clave en las sanciones a los partidos políticos por mal uso de sus prerrogativas y recursos de campañas.

En Quejas estará Rita López, y Fiscalización la presi-

Comisiones

El INE aprobó por unanimidad las presidencias de cada comisión, quedando de la siguiente manera:

■ Capacitación

Norma de la Cruz

■ Organización

Jaime Rivera

■ Prerrogativas y Partidos Políticos

Dania Paola Ravel

■ Servicio Profesional Electoral Nacional

Uuc-kib Espadas

■ Igualdad de Género

Claudia Zavala

■ Quejas y Denuncias

Rita López

■ Registro Federal de Electores

Arturo Castillo

■ Fiscalización

Carla Humphrey

■ Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero

Claudia Zavala

■ Comisión Temporal para el Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2024-2025

Norma de la Cruz

Fuente: INE México

dirá Carla Humphrey. Esta última estará a cargo de los informes anuales que entregarán los partidos en febrero sobre cómo utilizaron los recursos ordinarios en 2024.

La de Prerrogativas y Partidos Políticos, será presidida por Dania Paola Ravel, quien tendrá el pendiente de sacar el dictamen sobre las reformas a los documentos básicos del PRI.

Mientras que el conse-

jero Arturo Castillo estará al frente del Registro Federal de Electores, para darle seguimiento a la estrategia digital, que incluye la credencial de elector digital, para modernizar al RFE.

La comisiones de Igualdad de Género y No Discriminación, así como la del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, estarán presididas por Beatriz Claudia Zavala.

FALTAN DIRECCIONES

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, no ha logrado generar las condiciones para nombrar a los titulares de las 17 direcciones que conforman la estructura de alto nivel.

En julio, la sonorenses invitó a los consejeros a Valle de Bravo por tres días para destrabar varios temas, entre ellos los nombramientos. Sin embargo, no lo logró.

La mayoría de las posiciones siguen acéfalas, con encargados de despacho, y algunos de ellos siguen sin convencer a los consejeros.

Al contrario, siguen saliendo funcionarios clave. Por ejemplo, la presidenta no ha nombrado a quién sustituirá a su Jefe de Oficina, Flavio Cienfuegos, con quien trabajó desde su llegada al Instituto.

Algunos lo rechazaron por ligarlo a la 4T, pues su último cargo fue en el Gobierno federal, en el ISSSTE e IMSS, invitado por el entonces Secretario de Hacienda, Carlos Urzúa Macías, con quien impartió clases.

También lo ligaron a Raquel Buenrostro, pero negó tener algún lazo con ella.



Buscan implementar credencial digital

ERIKA HERNÁNDEZ

2/

El Consejo General del INE arrancó formalmente la discusión para emitir una credencial de elector digital, que pero no sustituirá al plástico físico.

Para ello, se ordenó al Registro Federal de Electores presentar el 31 de octubre un plan de trabajo con las actividades, plazos de ejecución y costos para aterrizar el proyecto, que contempla un pre-registro y un registro en línea para tramitar la credencial de elector, un sistema de autogeoreferenciación domiciliaria y la implementación de la credencial digital.

El 30 de noviembre, la Junta General Ejecutiva del INE deberá informar al Consejo sobre la pertinencia y la factibilidad técnica, jurídica y normativa, para iniciar la

implementación del proceso.

Esto es parte de una estrategia para digitalizar y modernizar aún más el Registro Federal de Electores, el cual contempla el servicio de verificación de datos de la credencial para votar, la consulta ciudadana para ubicar tu casilla, la verificación de la situación registral y la vigencia de la credencial, así como la credencial digital.

“Una vez terminado el proceso electoral más grande de la historia, es el momento de encarrilar a este Instituto en la senda de la innovación tecnológica para beneficio de todas y de todos”, indicó la consejera Carla Humphrey.

Según el acuerdo aprobado, la idea de la digitalización en los trámites surge por encuestas que ha aplicado el INE en las que los ciudadanos se quejan del tiempo,



Carla Humphrey
Consejera del INE

Una vez terminado el proceso electoral más grande de la historia, es el momento de encarrilar a este Instituto en la senda de la innovación tecnológica para beneficio de todas y de todos”.

pues en promedio la espera es de 36 minutos, además de la duración para realizar el proceso.

Sin embargo, hace unos días cuando el plan se discutió en comisiones y los partidos cuestionaron las medidas de seguridad para evitar una usurpación de identidad desde el registro en línea, el impacto y los límites de una identificación digital, los costos y hasta la participación del Gobierno federal.

Mientras que los conseje-

ros advirtieron que primero la dirección les debe entregar un detalle sobre cuáles son los problemas reales y cuál podría ser su solución, así como el avance que se tiene en la digitalización en algunos procesos, pues se han hecho pruebas desde 2019.

Humphrey ha insistido que el INE debe incorporar más herramientas tecnológicas para no quedarse rezagado. Recordó que el Tribunal les ordenó regular el uso de inteligencia artificial.



SHEINBAUM COMPLETA SU GABINETE LEGAL

Designan a relevos en Sedena y Marina

POR XIMENA MEJÍA

LA PRESIDENTA ELECTA reconoció la lealtad a la patria de Ricardo Trevilla Trejo y Raymundo Pedro Morales Ángeles, próximos mandos de las Fuerzas Armadas

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, completó los nombramientos de su gabinete legal con las designaciones de Ricardo Trevilla Trejo y de Raymundo Pedro Morales Ángeles como futuros titulares de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Secretaría de Marina (Semar), respectivamente.

En un comunicado compartido en redes sociales, Sheinbaum indicó que se decidió por ambos elementos castrenses tras una revisión exhaustiva de los mejores perfiles y reconoció en los dos próximos secretarios de Estado su vocación de servicio y su lealtad a la patria.

Con estos nombramientos, la Presidenta electa ha anunciado a 34 futuros integrantes de su equipo de trabajo, entre su gabinete legal y ampliado.

Sheinbaum destacó el trabajo y entrega de los secretarios de Defensa, Luis Cresencio Sandoval González, y de la Marina, José Rafael Ojeda Durán, durante este sexenio.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7



Fotos: Especial

RICARDO TREVILLA TREJO
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

- Nació el 8 de enero de 1961 en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Egresó del Heroico Colegio Militar, como subteniente de Caballería.
- Actualmente es jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa.



RAYMUNDO PEDRO MORALES ÁNGELES
SECRETARÍA DE MARINA

- Nació el 4 de julio de 1966 en Sola de Vega, Oaxaca.
- Egresó de la Heroica Escuela Naval con el grado de guardiamarina.
- Fue agregado naval en la embajada en EU.



GABINETE COMPLETO

SHEINBAUM DESTACA LEALTAD Y CAPACIDAD DE PRÓXIMOS TITULARES DE SEDENA Y MARINA

GENERAL RICARDO TREVILLA TREJO

SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL



Foto: Karina Tejeda

La Presidenta electa eligió como secretarios a Ricardo Trevilla y a Pedro Morales, luego de una revisión exhaustiva de los mejores perfiles para ocupar los cargos

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

nete ampliado. Estos dos nombramientos eran los que faltaban como parte del gabinete legal y que la próxima mandataria había prometido anunciar en el último mes de transición.

También destacó el trabajo y entrega de los secretarios de Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González, y de la Marina, el almirante José Rafael Ojeda Durán, durante este sexenio.

Agradeció a ambos funcionarios por su laboral frente de las Fuerzas Armadas.

“La presidenta electa de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, reconoce el trabajo y entrega del general Luis Crescencio Sandoval González al frente de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), así como del almirante José Rafael Ojeda Durán, actual titular de la Secretaría de Marina (Semar)”, expuso.

La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, nombró como próximo secretario de la Defensa Nacional (Sedena) a Ricardo Trevilla Trejo y como próximo secretario de Marina (Semar) a Raymundo Pedro Morales Ángeles.

Mediante un comunicado dado a conocer en sus redes sociales oficiales, la próxima mandataria federal informó que, tras una revisión exhaustiva de los mejores perfiles para ocupar la titularidad de ambas dependencias, se eligieron a Trevilla Trejo al frente de la Sedena y a Morales Ángeles como titu-

lar de la Semar.

Sheinbaum destacó de ambos su vocación de servicio y su lealtad a la patria.

“Tras una revisión exhaustiva de los mejores perfiles para ocupar la titularidad de dichas dependencias y luego de sostener reuniones con los antes mencionados, anuncia los siguientes nombramientos: el próximo secretario de la Defensa Nacional será el general de División Diplomado de Estado Mayor Ricardo Trevilla Trejo y el próximo secretario de Marina será el almirante CG. DEM. Raymundo Pedro Morales Ángeles”, indicó la próxima titular del Ejecutivo federal, quien ayer

se encontraba en Quintana Roo, acompañando al presidente Andrés Manuel López Obrador.

34

DESIGNACIONES

suma la Presidenta electa, tanto del gabinete legal, como del gabinete ampliado.

Claudia Sheinbaum reconoció en ambos su vocación de servicio y su lealtad a la patria. Con dichos nombramientos, la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México ha nombrado ya a 34 integrantes tanto del gabinete legal y del gabi-



POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ
rflores@gimm.com.mx

Con una larga trayectoria dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) el general de División Diplomado de Estado Mayor Ricardo Trevilla Trejo fue designado por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, como el próximo titular de institución castrense a partir del 1 de octubre del presente año.

Entre los logros personales que construyó dentro de su carrera militar fue el impulso a la raza de caballos de los criaderos de Santa Gertrudis, Chihuahua, y la campaña institucional llamada La Gran Fuerza de México, que abrió las puertas a la sociedad para poder ingresar a las instalaciones militares y presenciar los espectáculos aéreos o carreras deportivas.

De acuerdo con diversos mandos de la Sedena, el general Trevilla Trejo es un militar que, durante su tiempo de servicios, se ha caracterizado por ser un líder nato, que se ha conducido siempre en apego a lo que marcan las leyes y reglamentos militares, mostrando en los diferentes cargos que ha ocupado don de mando y celo profesional, cualidades que lo han llevado a ser considerado por los diversos mandos militares como un elemento que responde a las exigencias del servicio, cumpliendo con sobrado profesionalismo en las tareas que le son impuestas.

Trevilla Trejo nació el 8 de enero de 1961 en Ciu-

dad del Carmen, Campeche, egresó del Heroico Colegio Militar como subteniente de Caballería; su formación profesional incluye el Curso de Mando y Estado Mayor General y la licenciatura en Administración Militar en la Escuela Superior de Guerra.

También estudió las maestrías en Administración Militar para la Seguridad Interior y Defensa Nacional en

Formación profesional:

- Curso de Mando y Estado Mayor General.
- Licenciatura en Administración Militar en la Escuela Superior de Guerra.
- Maestrías en Administración Militar para la Seguridad Interior y Defensa Nacional.
- Maestría en Administración Pública en la Universidad del Valle de México.

el Colegio de Defensa Nacional y en Administración Pública en la Universidad del Valle de México.

Con fecha de alta en el servicio activo: 1 de septiembre de 1978.

Como oficial subalterno y hasta teniente coronel ejerció el mando de unidades de nivel sección y escuadrón en regimientos de caballería y se desempeñó en Estados Mayores de zona militar y en

el área fronteriza del estado de Chiapas.

HUELLA EN EL EXTRANJERO

Sobresale su designación como agregado militar y Aéreo adjunto a las embajadas de México en Alemania y Polonia con sede en la Ciudad

de Bonn, Alemania. Como coronel y general destacan los siguientes cargos: jefe del Grupo de Seguimiento, Coordinación y Estadística del Estado Mayor de la Defensa Nacional; comandante del 16/o. Regimiento de Caballería Motorizado en Atlixco, Puebla, director general de Comunicación Social de la Secretaría de la Defensa Nacional.

En esta área forjó la primera campaña institucional llamada La Gran Fuerza de México, con excelentes resultados en términos de imagen y acercamiento con la sociedad a través de los medios de comunicación.

Como vocero de la Secretaría de la Defensa Nacional, se llevó a cabo el Primer Taller de Sensibilización para Reporteros que cubren la fuente de la Secretaría de la Defensa Nacional, curso que le dio la oportunidad a los profesionales de la información de contar con los elementos de juicio necesarios y un mayor conocimiento del medio castrense para elaborar su trabajo con el conocimiento de las reglas y normas castrenses.

UN PARTEAGUAS

Para muchos periodistas, la llegada del general Trevilla fue el parteaguas que derribó los paradigmas de la milicia con la vida civil, dando a conocer la manera de actuar de los militares

Condecoraciones:

- Mérito Militar en grado de Banda; Mérito Técnico de 1/a. clase.
- Mérito en la Campaña Contra el Narcotráfico de 2/a. Clase en dos ocasiones.
- Perseverancia de 5/a., 4/a., 3/a., 2/a. y 1/a. clases, Especial, Extraordinaria e Institucional por 45 años de servicio ininterrumpidos en activo.
- Legión de Honor Mexicana; Distinción Militar.
- Distinción de desempeño del Plan DN-III-E.
- Distinción Especial por covid-19.
- Distinción de Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional.
- Presea Bicentenario del Heroico Colegio Militar 1823-2023.

dentro y fuera de los cuarteles; incluso fue el primero en proponer que los medios de comunicación tuvieran acompañamiento y apoyo militar durante las coberturas en áreas de desastre natural.

Otros puestos que ha ocupado son el de jefe del Estado Mayor de la 6/a. Zona Militar en Saltillo, Coahuila; comandante de la Guarnición de Piedras Negras, Coahuila; comandante de la 43/a. Zona Militar en



Como coronel y general destacan estos cargos:

- Jefe del Grupo de Seguimiento, Coordinación y Estadística del Estado Mayor de la Defensa Nacional.
- Comandante del 16/O. Regimiento de Caballería Motorizado en Atlixco, Puebla.
- Director general de Comunicación Social de la Secretaría de la Defensa Nacional.
- Jefe del Estado Mayor de la 6/a. Zona Militar en Saltillo, Coahuila.
- Comandante del Criadero Militar de Ganado en Santa Gertrudis, Chihuahua.
- Comandante de la Guarnición de Piedras Negras, Coahuila.
- Comandante de la 43/a. Zona Militar en Apatzingán, Michoacán.
- Subjefe administrativo y logístico del Estado Mayor de la Defensa Nacional.
- Jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional (cargo actual).

Apatzingán, Michoacán; subjefe administrativo y logístico del Estado Mayor de la Defensa Nacional y actualmente como jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional.

Durante la carrera militar el general de División Ricardo Trevilla Trejo ha recibido las siguientes condecoraciones: Mérito Militar en grado de Banda; Mérito Técnico de 1/a. clase; Mérito en la Campaña Contra el Narco-

tráfico de 2/a. Clase en dos ocasiones; Perseverancia de 5/a., 4/a., 3/a., 2/a. y 1/a. clases, Especial, Extraordinaria e Institucional por 45 años de servicio ininterrumpidos en el activo; Servicios Distinguidos; Legión de Honor Mexicana; Distinción Militar; Distinción de desempeño del Plan DN-III-E; Distinción Especial por covid-19; Distinción de Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional y Presea Bicentenario del Heroico Colegio Militar 1823-2023.

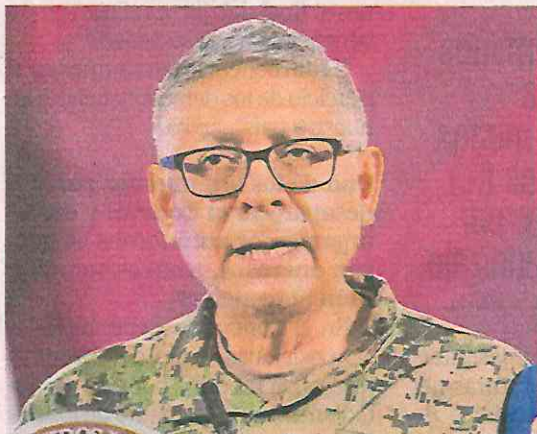


Sheinbaum completa gabinete con titulares de Sedena y Marina

LA TRANSICIÓN



El general Ricardo Trevilla, próximo secretario de la Defensa, es cercano al actual titular del Ejército.



Con un perfil más administrativo que operativo, el almirante Raymundo Morales encabezarla Marina.

CÉSAR REYES Y SHARON MERCADO

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, dió a conocer ayer, en un comunicado, los nombramientos que faltaban para completar su gabinete: los titulares de las Fuerzas Armadas. A cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional quedará el general Ricardo Trevilla y en la Secretaría de la Marina, el almirante Raymundo Pedro Morales.

Son dos militares que se desempeñan en la actual administración. Trevilla es jefe del Estado Mayor Conjunto de la Sedena y Morales es director del Centro de Estudios Superiores Navales y encargado del Corredor Interoceánico.



Sheinbaum designa a los titulares de Sedena y Marina

La presidenta electa incorpora a su gabinete a Ricardo Trevilla Trejo y a Raymundo Pedro Morales Ángeles; reconoce la vocación de servicio de los actuales mandos en esas dependencias

**CÉSAR REYES
Y SHARON MERCADO**
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, designó al general Ricardo Trevilla Trejo como el próximo titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, y al almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles para ocupar la Secretaría de Marina.

A diferencia de los demás nombramientos que ya hizo para su gabinete legal y ampliado, la presidenta electa informó de las designaciones a través de un comunicado en el que resaltó que se realizaron de conformidad con la Constitución y las leyes, y en uso de sus futuras facultades.

Se trata de dos militares que provienen de la esfera de funcionarios de ambas dependencias.

El general Ricardo Trevilla Trejo hasta hoy ha sido jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional.

En este caso, Claudia Sheinbaum Pardo retoma la tradición de designar a un militar del organigrama de la Defensa Nacional, lo que no ocurrió en el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, con el actual general secretario, Luis Crescencio Sandoval González.

Aunque se trata también de una designación diferente, pues con anterioridad los generales secretarios se desempeñaban como subsecretarios de la Defensa Nacional.

En su comunicación, la próxima presidenta de México destacó que el futuro titular de la Sedena cuenta con 63 años.

Es originario de Ciudad del Carmen, Campeche, egresó del Heroico Colegio Militar como subteniente de Caballería.

Su formación profesional incluye el curso de Mando y Estado Mayor General y la licenciatura en Administración Militar en la Escuela Superior de Guerra.

También las maestrías en Administración Militar para la Seguridad Interior y Defensa Nacional en el Colegio de Defensa Nacional, y en Administración Pública en la Universidad del Valle de México. Con fecha de alta en el servicio activo: 1 de septiembre de 1978.

En el caso del almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, actualmente es director del Centro de Estudios Superiores Navales y encargado del Corredor Interoceánico, uno de los proyectos estrella del presidente López Obrador.

Desde esa encomienda, el 21 de junio, Morales Ángeles se refirió a Claudia Sheinbaum Pardo como "presidenta electa de México y futura Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas", durante un recorrido de supervisión del Tren Interoceánico al que asistió también el mandatario López Obrador.

Sheinbaum Pardo destacó la formación académica del próximo titular de la Semar, que incluye estudios en instituciones nacionales y extranjeras, entre los que desta-

can: las maestrías en Seguridad Nacional y en Administración Naval, así como el diplomado de Estado Mayor y las especialidades de Mando Naval y de Comunicaciones Navales, en el Centro de Estudios Superiores Navales.

También diplomados en Educa-

ción con Tecnologías Telemática, en Evaluación de la Educación y en Seguridad Informática, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), institución en la que concluyó los créditos en la maestría en Ingeniería de Sistemas.

Asimismo, realizó los cursos de

Políticas y Estrategias de Defensa en el Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa en la Universidad Nacional de Defensa de los Estados Unidos de América; curso para el Oficial de Inspección y el de Instructor en la Aplicación de la Leyes Marítimas, por la US Coast Guard.

Finalmente, la presidenta electa reconoció el trabajo y entrega del general Luis Crescencio Sandoval González al frente de la Secretaría de la Defensa Nacional, así como la labor del almirante José Rafael Ojeda Durán, a cargo de la Marina. ●



EL MANDATARIO SALDA DEUDA HISTÓRICA EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

En gira con Sheinbaum, AMLO da escrituras a 1,600 familias en QR

A un lado del Tren Maya está el compromiso con el pueblo, dice la morenista

ALONSO URRUTIA
ENVIADO
SOLIDARIDAD, QR

Como parte de las últimas giras de su administración, que incluyó un recorrido privado de supervisión del Tren Maya, el presidente Andrés Manuel López Obrador vino a Solidaridad para saldar una deuda histórica que ofreció desde principios de su gobierno: regularizar los predios de mil 600 familias de la colonia Colosio.

En un acto efectuado en la estación Playa del Carmen del Tren Maya, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, quien acompañó al mandatario, destacó que esta gira conjuga dos de las vertientes de este gobierno: "a un lado de esta gran obra, que da vuelta a la península con mil 500 kilómetros que hizo realidad el presidente Andrés Manuel López Obrador", está el compromiso con el pueblo.

Es una construcción, añadió, que con la entrega de escrituras da sentido social al desarrollo del país. "Esta obra no está aislada de su pueblo, aquí se está cumpliendo una promesa histórica, que es entregar estas escrituras aquí, esto es, una prosperidad compartida, porque no puede haber progreso en un país, en un pueblo, cuando sólo llega a unos cuantos". El bienestar es real cuando alcanza a todos, dijo.

La próxima presidenta celebró esta transición histórica que permite el acompañamiento en la entrega de obras y en la realización de giras entre el mandatario saliente y el entrante. "Es este momento donde el Presidente está en sus últimos meses".

-¡Nool, coreó la gente. "Andrés

Manuel López Obrador siempre va a estar con nosotros en nuestro corazón, en nuestro pensamiento y en nuestra historia. Siempre", acotó Sheinbaum.

En su oportunidad, el Presidente destacó como una de las características de su gobierno la prioridad en el desarrollo del sur-sureste, a diferencia del pasado, cuando condenaron a la región a crecimiento cero.

Subrayó que a pesar de lo doloroso de la pandemia y el impacto económico que dejó, se va tranquilo

por el resultado de su política social. Recordó que recientemente el Banco Mundial reconoció que en México salieron de la pobreza más de 9 millones de personas.

"Qué logramos ahora? Que se atendiera como se merece el sur-sureste para equilibrar el desarrollo en todo México. Y conseguimos algo excepcional, extraordinario: el sureste el año pasado creció más que el norte del país por la atención especial, las obras públicas: este Tren Maya significó dar empleo a 600 mil

trabajadores. Se construyó también la refinería de Dos Bocas, en Paraíso, con 35 mil trabajadores."

López Obrador dijo que la regularización de esta colonia es el cumplimiento de un compromiso, porque, admitió, es una persona terca. Señaló que no fue fácil, porque al principio el gobierno era un elefante blanco y reumático; hubo muchos obstáculos, pero, gracias a la gobernadora Mara Lezama se cumplió el compromiso con mil 600 familias.

En su oportunidad, la mandataria local destacó la importancia de la entrega de escrituras a mil 600 familias que tenían décadas demandando la regularización de la tierra. Consideró que superar este conflicto social implicó enfrentar un litigio con la empresa Desarrolladora de la Riviera Maya; dijo que parte fundamental del ejercicio de gobierno es saldar deudas sociales, que en este caso ponen fin a una historia de incertidumbre para la colonia Colosio.

Recorrido privado

López Obrador arribó a Cancún, donde realizó el recorrido privado Cancún- Playa del Carmen con su sucesora y directivos de las empresas constructoras, como Daniel Chávez, de Grupo Vidanta -quien voluntariamente fue supervisor externo del proyecto-, y los integrantes de su gabinete que acudieron a la gira.

Después de encabezar el acto de entrega de títulos de propiedad, continuó en el Tren Maya rumbo a Tulum, trayecto aún sin inaugurar y cuya construcción fue más compleja, pues de los 67 kilómetros que comprende, 42.1 son elevados, con la finalidad de proteger el ambiente de cenotes y ríos subterráneos.

A su llegada a Tulum, el Ejecutivo federal y Sheinbaum inauguraron, en un acto privado, el hotel que construyó la Secretaría de la Defensa Nacional en esta localidad.



CRÓNICA: ESTRENA AMLO TRAMO POLÉMICO



Especial

El Presidente Andrés Manuel López Obrador y su sucesora, Claudia Sheinbaum hicieron el primer recorrido del Tramo 5 Sur del Tren Maya, impugnado varias veces, y que aún no está abierto al público.

'Ya tenemos terreno ... y hasta un tren'

BENITO JIMÉNEZ



SOLIDARIDAD.- Luego de 30 años, los "invasores" de la Colonia Colosio, en la zona marginada de Playa del

Carmen, ya tienen títulos de propiedad de sus lotes.

"Es justicia", dice el señor Cubertino. "Vinieron las invasiones, nos quedamos los que veníamos de otros estados.

"Pusimos las llantas, las

El Presidente prevé una cuarta 'inauguración' del Tren Maya este mes, aún así, le encargó a la Presidenta electa concluir los ramales pendientes

carpas, nos dijeron que había posibilidad de un futuro y nos quedamos, y ¿quién iba a decir?, ya tenemos terreno y hasta tren", añadió don Antonino Chan.

La invasión del terreno de esa colonia detonó la migración. Cientos de prestadores de servicios esperaron

una oportunidad para encontrar trabajo como garziteros, meseros o cocineros.

Más de cinco mil lotes fueron "ocupados" por la mano de obra para dar la bienvenida a los turistas.

Ayer, el Presidente recompensó ese "paracaidismo" con títulos de propie-

dad.

"En su Administración hemos regularizado más de 80 mil familias a nivel nacional, de las cuales, mil 600 se encuentran aquí", presumió Román Meyer, titular de la Sedatu.

Con tono de despedi-



da, a 24 días de que deje el cargo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que durante su Gobierno fue muy terco.

“Qué tercos fuimos, necios”, afirmó, pero no lo dijo en el sentido de autocrítica, sino para resaltar la tenacidad con la que buscó el poder y logró, según dijo, muy buenos resultados.

“Estuvimos dale y dale y dale hasta que la gente dijo: ‘Ya de una vez, a ver qué va a pasar’, y mira el resultado: Nos fue muy bien a todas y todos”, agregó en el municipio de Solidaridad, QR.

López Obrador y su sucesora, Claudia Sheinbaum, así como la Gobernadora morenista Mara Lezama, entregaron los títulos de propiedad.

El Mandatario aplaudió que sea una integrante de Morena, su partido, quien lo va a relevar y le encargó a Sheinbaum concluir los ramales del Tren Maya que dejó pendientes, como el de Ixtepec a Guatemala.

Sheinbaum se comprometió a terminar el Tren, a

pesar de que AMLO lo ha inaugurado ya tres veces, y realizará otra este mes.

“Vamos a dar continuidad al Tren Maya, porque le falta que sea tren de carga y al Interoceánico”, dijo la próxima Presidenta.

...

El Presidente bajó ayer en la estación Playa del Carmen, procedente de Cancún.

“En ese tramo el tren corre bien, hasta a 120 por hora”, presume un obrero.

Es posible, añade un colega soldador.

“Pero va a 80 kilómetros porque, si no, los turistas que ven”, ironiza.

López Obrador estuvo nostálgico, recordó el Cancún de hace casi 50 años.

“En los años 70, cuando era puro polvo, no era lo que es ahora (...) acompañaba a mi madre, a mi padre, que eran comerciantes, a comprar productos en Chetumal desde Tabasco”.

Ayer, el Mandatario tomó el Tren a Tulum por primera vez, y ahí inauguró el Hotel Tren Maya Tulum de 352 habitaciones.

Hasta ahora, el recorrido por el Tramo 5 Sur, impugnado varias veces por ambientalistas, había sido aéreo. Sin embargo, aún no está abierto al público.



AMLO y Sheinbaum inauguraron el Hotel Tren Maya Tulum en QR que abarca 13 hectáreas y consta de 352 habitaciones.



Ignoran fallo judicial y terminan Tramo 5

REFORMA / STAFF

El Gobierno completó el Tramo 5 Sur del Tren Maya pese a que, desde el 22 de enero existe una orden judicial para detener las obras, que a la fecha está vigente.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador hizo ayer el primer recorrido del tramo de 67 kilómetros entre Playa del Carmen y Tulum, valuado en 28 mil 364 millones de pesos, que incluye 42 kilómetros de viaductos elevados que no se contemplaron en el trazo original ni en la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA).

El 22 de enero, el Juez federal Adrián Novelo notificó al Gobierno la suspensión definitiva concedida por el Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y del Trabajo, con sede en Mérida, a la cual López Obrador restó importancia en sus mañaneras.

“Se concede la suspensión definitiva para el efecto de que se paralicen las obras del Tren Maya en el Tramo 5 Sur, hasta en tanto se acredite que se han realizado los estudios geológicos, geofísicos y geohidrológicos a que se re-

fieren las condicionantes 9 y 10 de la MIA, y además, que haya existido un pronunciamiento previo de la autoridad ambiental, sobre esos resultados y su incidencia en la ejecución del proyecto”, dictó el tribunal colegiado.

El Juez Novelo exigió al Gobierno detener las obras, y cumplir la condicionante 26 de la MIA, que prohibía rellenar o tapar cuevas, cenotes, ríos y cavernas con cualquier material.

Ambientalistas ya habían documentado los daños causados por las obras, pues el viaducto requiere traveses de 17.5 metros de altura que se colocaron al interior de cavernas, cenotes y ríos subterráneos.

El 29 de mayo, el Juez rechazó la petición de Semarnat de levantar la suspensión, pues la condicionante 26 seguía vigente y no había pruebas de que se estuviera cumpliendo. La Semarnat informó al Juez que había eliminado la condicionante de la MIA.

El 16 de agosto, antes del paro del Poder Judicial, Novelo nuevamente rechazó levantar la suspensión.



Acuden centenares a Feria del Empleo para refugiados

JESSICA XANTOMILA

Con la esperanza de obtener un trabajo que no sólo les permita mantenerse, sino que sea formal y con el que se sientan a gusto para incluso desarrollarse profesionalmente, alrededor de 450 personas refugiadas y solicitantes de esta condición en México acudieron a la Feria del Empleo, organizada por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), el Servicio Nacional de Empleo y la Agencia de la Organización de Naciones Unidas para los Refugiados.

A las instalaciones de la organización civil Casa Refugiados (también convocante) en Mixcoac llegaron personas originarias de Haití, Cuba, Colombia, El Salvador y Venezuela, entre otras nacionalidades, quienes recibieron información de alrededor de 40 firmas que ofrecieron puestos en ventas, construcción, enfermería, supervisión de almacenes, *telemarketing* y como ayudantes de chofer y operadores de transporte, entre otros.

Uno de los primeros en arribar fue el cubano Alain Martínez, quien compartió que cuando se enteró de esta convocatoria, hace una sema-

na, decidió dejar su trabajo como cargador en una bodega ubicada en el Centro Histórico para buscar vacantes como responsable de cajero en una tienda departamental, ya que es en lo que trabajaba en la isla.

Contó que llegó a México el 7 de julio pasado, al verse obligado a dejar su país por la situación económica que padece "por el bloqueo de Estados Unidos y otras causas del gobierno".

En entrevista, destacó que para los migrantes y refugiados que no tienen información sobre las empresas en las que se pueden emplear en México, les es más complicado tener acceso a un trabajo mejor remunerado. "Muchos somos profesionales y queremos un trabajo digno acorde a lo que estudiamos. Yo soy licenciado en estudios socioculturales", destacó.

A la feria también acudió Andrea, nombre ficticio para resguardar su identidad, quien tiene cinco años viviendo en México. La mujer, refugiada salvadoreña, expresó que ha sido "muy difícil" su integración social y laboral, puesto que ha sufrido discriminación y hasta extorsiones.

Señaló que salió de El Salvador "por persecución política", dejando atrás las empresas de la familia,

▲ Atención a migrantes en las nuevas instalaciones de la Comar, en la colonia Granjas San Antonio, Iztapalapa. Foto Germán Canseco

entre ellas una agencia de viajes, así como su trabajo como promotora en la banca nacional.

"Es muy difícil, porque allá teníamos todo y luego vienes acá sin nada", lamentó Andrea, quien dijo que en estos años en México ella y su esposo han trabajado en hoteles: "él en mantenimiento y yo en limpieza y recamarera".

Gerardo Talavera, director general del Programa Casa Refugiados, expuso que quienes ya tienen esta condición y los que están en trámites en muchas ocasiones enfrentan obstáculos para conseguir empleo por desinformación de las compañías y por la falta de documentos.

"Tienen que contar con documentos válidos para primero romper ese proceso de que haya discriminaciones y malos comentarios de gente que, si bien no tiene que ser experta en migración o refugio, sí tendrían que tener la capacidad de entender que la certeza jurídica de las personas existe y es válida", sostuvo.

12/pol.



Pemex recurre a préstamos más caros con bancos

100/COSTERA

Piden menos requisitos, pero cobraron intereses de hasta 15.9%, el doble que en 2021; expertos ven necesario una reingeniería financiera

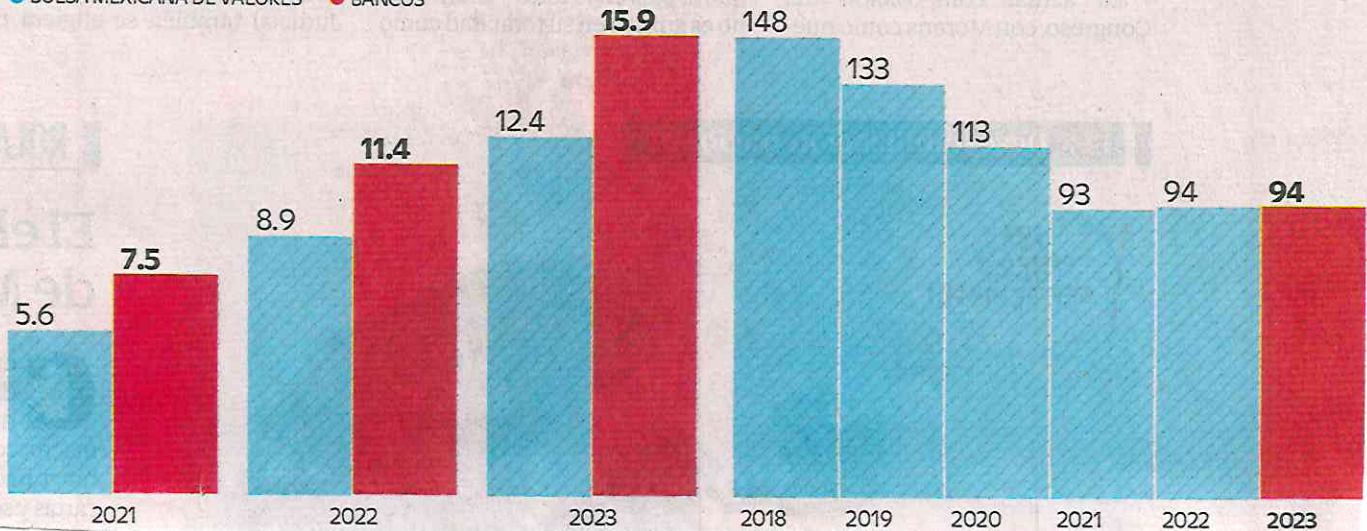
El abismo de la deuda

Pemex comenzó a privilegiar el crédito bancario sobre las colocaciones en la Bolsa Mexicana de Valores.

Tasa de interés máxima
Porcentaje anual

● BOLSA MEXICANA DE VALORES ● BANCOS

Certificados bursátiles de la petrolera
Miles de millones de pesos





EVERARDO MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

Pemex comenzó a privilegiar el crédito bancario sobre la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) como parte de su estrategia de financiamiento.

Los bancos solicitan menos requisitos para prestar recursos a la petrolera, pero cobraron una tasa máxima de 15.9% el año pasado, más del doble que en 2021, cuando pidieron hasta 7.5%, indican los reportes financieros de la empresa.

En cambio, la deuda colocada mediante certificados bursátiles requirió intereses de 12.4% el año pasado, 3.50 puntos porcentuales menos que los bancos.

“Entre las razones de esto se encuentra el excesivo endeudamiento de Pemex y el estancamiento de su producción, lo que ha generado una baja en su calificación a nivel internacional y termina repercutido en sus emisiones bursátiles a nivel local”, explicó José Ángel Vela, director de la agencia Monitor Energético.

“En pocas palabras, Pemex ha privilegiado el crédito bancario que es más fácil de refinanciar y con menos requisitos”, agregó.

La participación bursátil de Pemex se redujo a la mitad de 2016 a junio de 2024, dado que sus certificados bajaron de 20.5% a 9.7% del total de la deuda que se negocia en la plaza financiera, revela un análisis de Monitor Energético realizado con cifras de la BMV y Banorte.

La postura de Pemex amenaza



La excesiva deuda y el estancamiento en la producción han generado que degraden la calificación de la empresa, indicaron expertos.

con caer más conforme vence este año el equivalente a 64 mil 694 millones de pesos que tiene la petrolera en el mercado de deuda de la BMV, estimó la agencia.

Octavio Romero Oropeza tomó la dirección de la petrolera en diciembre de 2018, cuando tenía una deuda en torno a 105 mil millones de dólares, pero hoy se encuentra en 99 mil millones.

El director general de la consultora GMEC, Gonzalo Monroy, explicó que entre 25% y 30% del total de la deuda se encuentra en pesos mexicanos y por eso Pemex encabeza la lista de emisoras de deuda más grandes en América Latina.

Negocio jugoso

“La deuda de Pemex está garanti-

zada por el gobierno, que le ha aportado fuertes cantidades de efectivo. En el caso de los bonos hay quienes quieren ser acreedores de la petrolera, porque resulta ser un buen negocio al pagar tasas de interés de 11% a 12%”, dijo Monroy.

“En el caso de los bancos, también es un negocio y más porque las tasas de interés son mayores. Lo que hemos visto al final de cuentas es que el refinanciamiento de la deuda de Pemex resulta ser más costoso, porque en el fondo está el problema del flujo de efectivo debido a que el gobierno apostó por fortalecer el segmento de la refinación, que está dejando pérdidas. En 2020, la compañía perdió el grado de inversión de las agencias calificadoras y eso le afectó”, agregó.



GONZALO MONROY

Director general de GMEC

"El refinanciamiento de la deuda de Pemex resulta ser más costoso, porque (...) el gobierno apostó por fortalecer el segmento de la refinación, que está dejando pérdidas"

La petrolera reportó este año una producción de 1.8 millones de barriles diarios, similar a 2018, pero el dato de hoy incluye 400 mil toneles de condensados que, de acuerdo con Romero Oropeza, tiene un "gran valor" en el mercado. Al descontar los condensados, cuyo valor de comercialización se desconoce, la plataforma petrolera cae al peor nivel de los últimos 45 años.

La empresa puso en marcha la refinería Dos Bocas y ha llevado a cabo la rehabilitación del Sistema Nacional de Refinación (SNR), pero las plantas terminan generando más combustóleo conforme se incrementa su capacidad de utilización, ya que fueron configuradas para procesar crudo ligero en lugar de pesado.

Desde el punto de vista de Clemente Ruiz Durán, catedrático de la UNAM, se requiere una reingeniería financiera que fortalezca a Pemex. "Se necesita revisar toda su estrategia de refinanciamiento, con una planeación de mediano y largo plazo de forma que se pueda convertir de una empresa petrolera a una compañía de energía".

La refinación y la deuda serán los retos más importantes que le esperan a Víctor Rodríguez Padilla desde el 1 de octubre, cuando asuma como nuevo director de la empresa productiva del Estado.

Petroprecios se hunden

El temor sobre el menor crecimiento de Estados Unidos y China, las dos principales economías del planeta, y su impacto en las cotizaciones internacionales de crudo también pueden dificultar el panorama para la empresa mexicana y el resto de las petroleras.

El barril de petróleo extraído de Texas despidió la semana en 68.16 dólares y fue su menor registro desde junio del año pasado, después del informe que dio a conocer ayer el Departamento del Trabajo de Estados Unidos, cuyo contenido mostró la creación de 142 mil puestos de trabajo en agosto, por debajo de la expectativa de los analistas de 165 mil plazas y menor a las 89 mil de julio.

El reporte de empleo alimentó las expectativas de que Estados Unidos caiga pronto en recesión, señaló Gabriela Siller, economista en jefe de banco Base.

El precio del hidrocarburo estadounidense tuvo una disminución semanal de 7.5% y lleva cuatro semanas seguidas a la baja, indican cifras del Departamento de Energía de la Unión Americana.

El jueves, los ocho países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, liderada por Arabia Saudita, acordaron prolongar dos meses sus recortes voluntarios adicionales de la producción de 2.2 millones de barriles por día, pero el anuncio fue insuficiente para impedir que los petroprecios siguieran cayendo el viernes. ●



ENTREVISTA JOSÉ NABOR CRUZ MARCELO

Secretario ejecutivo del Coneval

"INEGI, SIN EXPERIENCIA PARA EVALUAR PROGRAMAS SOCIALES"

1/2

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

Desaparecer el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y que lo absorba el Inegi implica dejar atrás 19 años de experiencia y la radio-



grafía que indique a gobierno federal, estados y municipios la ruta para intervenciones en temas de bienestar, afirma José Nabor Cruz, titular del organismo.

"El Inegi no tiene experiencia en términos de evaluar política pública ni mucho menos programas sociales", asevera.

Advierte que los análisis e investigaciones sobre medición de la pobreza se perderán.

"Respeto muchísimo el trabajo del Inegi, pero tendría que pasar por una curva de aprendizaje si en algún momento se aprueba la reforma"

"RADIOGRAFÍA SOCIAL DE MÉXICO SE PERDERÁ SI SE ELIMINA EL CONEVAL"

Integrar organismo al Inegi, como prevé reforma de AMLO, sería un retroceso en la medición del ejercicio de derechos, dice



MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

Si desaparece el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) no sólo se perderían 19 años de conocimiento y experiencia, sino que se eliminaría una radiografía del ejercicio de los derechos sociales del país, asegura José Nabor Cruz Marcelo, secretario ejecutivo de este organismo autónomo que se encuentra a punto de ser extinguido en el Congreso.

Profesor en el posgrado de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e integrante del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1, Cruz Marcelo señala que si el consejo nacional pasa a ser parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), como se prevé en una de las iniciativas que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados, el instituto tendría que afrontar una línea de aprendizaje para elaborar la información que genera el Coneval.

“Con todo respeto, el Inegi no tiene experiencia en términos de evaluar política pública ni mucho menos programas sociales.

“Respeto muchísimo el trabajo del Inegi, pero tendrían que pasar por una curva de aprendizaje si en algún momento se aprueba la reforma de ley”, comenta.

En charla con EL UNIVERSAL, resalta que en los 19 años que tiene

el Coneval, ha elaborado una serie de análisis e investigaciones que le han permitido hacer tres actualizaciones de la metodología de la medición de la pobreza, generar lineamientos y diversas actualizaciones de indicadores, tanto de la medición como de otras plataformas que —desafortunadamente— se podrían perder.

Sostiene que las cifras de pobreza para 2022 indican que Chiapas, Guerrero y Oaxaca son los estados con mayor porcentaje de población en pobreza y pobreza extrema.

“Y las cifras de pobreza a nivel municipal indican que la localidad con mayor número, no porcentaje, sino mayor número de personas en situación de pobreza fue León, Guanajuato, con alrededor de 840 mil personas en situación de pobreza multidimensional. También se encontraban Ecatepec, Iztapalapa y Nezahualcóyotl”.

Ganador en 2012 del Premio Anual de Investigación Económica *Maestro Jesús Silva Herzog*, el académico de la Universidad Nacional Autónoma de México comenta que el Coneval otorga una radiografía del ejercicio de los derechos sociales del país.

“Si se elimina el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social perderíamos esa radiografía del ejercicio de los derechos sociales y evidentemente no sólo el gobierno federal, sino los estados y municipios, perderían justamente esa zona de ruta, esa



El Inegi no tiene experiencia en términos de evaluar política pública ni mucho menos programas sociales (...) tendrían que pasar por una curva de aprendizaje”

ruta donde podría trazar las intervenciones presentes y futuras del ámbito de desarrollo social o de bienestar”, comenta.

Explica que el Inegi tiene una obligación normativa muy puntual: generar información estadística para el país, mientras que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social cumple con dos tareas normativas muy puntuales: realizar las estimaciones de pobreza con enfoque multidimensional y la evaluación de los programas sociales del gobierno federal.

Cruz Marcelo, quien desde 2019 se desempeña como secretario ejecutivo del Coneval por designación presidencial, precisa que —por normatividad— cada año envía a la Secretaría de Bienestar los datos de pobreza, carencias sociales, naciona-



les, estatales y municipales, y la dependencia que dirige Ariadna Montiel Reyes emite anualmente las zonas de atención prioritaria.

“¿Para qué? Para que a partir de esa definición se pueda dar la distribución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, el FAES, que para este ejercicio fiscal trae poco más de 100 mil millones de pesos.

“El impacto que tendría al perderse la función de Coneval, de generar toda esta información, es que ya no podríamos decirle a un municipio de la zona serrana de Oaxaca, por ejemplo, la carencia de mayor prevalencia o de rezago educativo, o de alimentación, o acceso al servicio de salud.

“Para que Oaxaca pudiera ocupar los fondos federales para reestructurar o acondicionar su clínica de salud municipal, o para hacer un paquete de programas de comedores comunitarios, o para reestructurar la escuela primaria, preescolar o secundaria de algún municipio de pobreza extrema”, menciona.

Dice que todas estas intervenciones al final del día se reflejan en un beneficio para la sociedad.

“Es un beneficio para aumentar el ejercicio de los derechos sociales en nuestro país”, acota.

Uno de los argumentos para desaparecer el Coneval y otros organismos autónomos es que son onerosos, ¿cuál es su opinión al respecto?

—En el Coneval respetamos todas las posiciones, tanto del Ejecutivo [como] de los otros poderes del Estado mexicano, pero uno de los dos grandes supuestos de esta reforma de ley versa sobre que las entidades que estamos involucradas en esta propuesta de ley no se han apegado a los principios de austeridad.

Sin embargo, desde 2019 el Coneval se ha apegado en su totalidad a todo el planteamiento que en términos de austeridad se ha planteado desde la Secretaría de Bienestar o de la propia Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Coneval sí ha cumplido esta parte de austeridad. Espero que tengamos ese diálogo con los legisladores de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, pues consideramos que este es, de inicio, un primer gran argumento. ●



Ayotzinapa. Estuvo detenido con el cargo de haber ordenado la entrega de los 43 a *Guerreros Unidos*, pero alegatos de tortura lo dejaron libre; ya duerme en Almoloya

Reatrapan a *El Gil*, testigo estrella de FGR, por narco

MARIO C. RODRÍGUEZ, TOLUCA

Detenido con señalamientos de haber ordenado la entrega de los 43 de Ayotzinapa a *Guerreros Unidos* y liberado después por alegatos de que fue torturado, Gil-

dardo López Astudillo, *El Gil*, fue recapturado y enviado al penal del Altiplano, en Almoloya, ahora con cargos por delincuencia organizada en la modalidad de delitos contra la salud. PÁGS. 6 Y 7

Reatrapan al *Gil*, testigo estrella de la FGR, por narco

Caso Ayotzinapa. En el último tramo del sexenio de López Obrador se intensifican labores de búsqueda de los normalistas en ocho municipios de Guerrero: subsecretario Arturo Medina



MARIO C. RODRÍGUEZ
TOLUCA

Detenido con señalamientos de haber ordenado la entrega de los 43 normalistas de Ayotzinapa a *Guerrero Unidos* y liberado después por alegatos de tortura, Gildardo López Astudillo, *El Gil*, fue recapturado y enviado al penal del Altiplano, en el municipio mexiquense de Almoloya de Juárez, ahora por delincuencia organizada en la modalidad de delitos contra la salud.

Según autoridades federales, la detención de *El Gil* ocurrió la noche del jueves, a unos días del décimo aniversario de la desaparición de los estudiantes.

Funcionarios consultados por MILENIO detallaron que López Astudillo ingresó alrededor de las 6 de la mañana de ayer al Cefereso número 1 del Altiplano custodiado por elementos de la Secretaría de Marina.

En el informe "Ayotzinapa, narrativa de los hechos de acuerdo con la investigación realizada", publicado en septiembre de 2023 por la Secretaría de Gobernación, se señala que la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa tuvo acceso a declaraciones que señalan a *El Gil* como el responsable de dar la "instrucción de desaparecer a los estudiantes con apoyo de autoridades policiales".

Aunque fue capturado en 2015, cuatro años después obtuvo su libertad tras alegar que varias pruebas que presentó la Fiscalía General de la República (FGR) en su contra se obtuvieron mediante tortura.

Funcionarios refirieron que la FGR estuvo encargada del acuerdo de protección que obtuvo al proporcionar información como testigo del caso y que los padres de los normalistas de Ayotzinapa habrían solicitado a la autoridad su detención por "contradicciones" en sus declaraciones.

Sin embargo, Felipe de la Cruz,

Y ADEMÁS



Chiapas: soldados retiran bloqueos

Elementos del Ejército y la Guardia Nacional, a bordo de al menos 16 unidades, desalojaron el jueves por la noche a pobladores de la sierra fronteriza de Chiapas que, obligados por integrantes de un grupo criminal, mantenían un bloqueo a la altura de la comunidad Piedra Blanca, sobre la carretera que conduce a Pablo L. Sidar, en el municipio de Chicomuselo; esta operación se repitió en otros puntos de Frontera Comalapa.

Frustran secuestro de un empresario

Un empresario fue atacado a balazos por sujetos que intentaron privarlo de la libertad; la agresión ocurrió a la altura del parque industrial Balvanera en el municipio de Corregidora, Querétaro. Según las autoridades, la víctima, identificada como Jesús Calderón, fue interceptada por tripulantes de cuatro vehículos, quienes fueron repelidos por sus escoltas, lo que desató un enfrentamiento a tiros, con un saldo de dos lesionados.

ex vocero de los padres de los 43 normalistas, consideró que esta captura "no tiene relevancia", pues *El Gil* nunca aportó datos valiosos para dar con el paradero de los estudiantes.

De la Cruz consideró que el jefe de plaza de *Guerreros Unidos* no debió salir de la cárcel, porque, aunque logró un acuerdo con la FGR a cambio de información, su testimonio no ha ayudado en nada.

En MILENIO Tv, Vidulfo Rosales, abogado de los familiares de los normalistas, consideró que la declaración de López Astudillo "ayudará mucho a esclarecer" los hechos del 26 de septiembre de 2014 y confió en que "no se le presione para que se retracte, porque lo complicado sería que diera una versión distinta" sobre la participación del Ejército.

El Gil, quien se cambió el nombre por Gilberto, fue designado como testigo protegido por Alejandro Encinas y el ex fiscal especial del caso Omar Gómez Trejo.

El hoy detenido dio seis declaraciones ministeriales distintas a lo largo de seis años; en las primeras, negó ser jefe de sicarios de *Guerreros Unidos*, mientras que en las otras reconoció trabajar para el grupo criminal señalado de la desaparición de los alumnos de la Normal de Ayotzinapa.

De la noche a la mañana comenzó a dar nombres, apodos y descripciones de presuntos implicados en este crimen e incluso responsabilizó al Ejército.

Encinas encontró en López Astudillo la pieza del rompecabezas que hacía falta para crear una verdad paralela a la "histórica" del ex procurador Jesús Murillo Karam y confió en sus dichos.

El gobierno lo premió con 12 escoltas del Servicio de Protección Federal que velaban por su seguridad las 24 horas del día y le pagó cerca de un millón de pesos por su colaboración en la identificación del normalista Christian

Alfonso Rodríguez Telumbre.

Su declaración, ya como testigo protegido, fue tomada como base de la nueva verdad histórica construida por el ex subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración.

Los dichos de *El Gil* mandaron a la cárcel al general brigadier José Rodríguez Pérez, comandante del 27 Batallón de Infantería de Iguala, liberado bajo reservas de ley el pasado 6 de julio, por cargos de desaparición forzada.

Hasta el último minuto

En el último mes de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se incrementó la búsqueda en campo de los normalistas de Ayotzinapa en ocho municipios de Guerrero.

El titular de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa, Arturo Medina, expuso que las labores de búsqueda de los jóvenes continuarán hasta el último minuto del 30 de septiembre, día en el que finaliza este sexenio.

"La instrucción del Presidente es seguir trabajando todos los días hasta el último minuto (de su administración) bajo los ejes de búsqueda de campo, es decir, se ha incrementado la búsqueda en ocho municipios de Guerrero".

Estos trabajos se concentran en Iguala, Cocula, Huitzucó, Cuetzala del Progreso, Copalillo, Tepecoacuilco, Teloloapan y Eduardo Neri.

El también subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de Gobernación explicó que se busca "romper el pacto de lealtad" entre los grupos criminales involucrados en el caso.

Añadió que el gobierno insistirá en este último tramo en la extradición del ex titular de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR Tomás Zerón. —

Con información de: Gaspar Vela, Jorge Martínez y Pablo Maldonado



Recapturado

El Gil, líder del grupo criminal *Guerreros Unidos* y quien habría ordenado la incineración de los 43, fue detenido nuevamente y recluido en el penal del Altiplano, Estado de México



Febrero de 2016

Es trasladado al Reclusorio Oriente, en la Ciudad de México.



Agosto de 2019

Es liberado porque las "pruebas de la FGR se recabaron mediante tortura".



Septiembre de 2015

Es detenido en Taxco, Guerrero, por delincuencia organizada y secuestro.



Febrero de 2020

Es testigo protegido de la FGR a cambio de ofrecer su versión sobre lo ocurrido.



Mayo de 2024

Se reactiva la orden de captura en su contra.



Marzo de 2024

Se ampara contra una orden de aprehensión por delincuencia organizada.

FUENTE: Gobierno de México - GRÁFICO: Luis M. Campero



SE DESCONOCE SI INGRESÓ A UN PENAL FEDERAL

Reaprehende la Marina a El Cabo Gil, líder del cártel Guerreros Unidos

De acuerdo con la indagatoria, es uno de los principales responsables de la desaparición de los 43 estudiantes

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

En un operativo interinstitucional, el gobierno federal detuvo a Gildardo López Astudillo, *El Cabo Gil*, quien se desempeñaba como uno de los líderes regionales del cártel *Guerrero Unidos* en el municipio de Iguala, Guerrero, en septiembre de 2014, cuando 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa fueron víctimas de integrantes del crimen organizado y elementos de las policías municipales de Iguala, Huitzuc y Cocula.

El Cabo Gil es señalado en las investigaciones del llamado caso Iguala como uno de los principales responsables de la desaparición de los 43 normalistas.

El ex líder regional de *Guerreros Unidos* fue detenido inicialmente en 2015 y luego de estar sujeto a proceso penal, fue dejado en libertad por un juez con sede en Tamaulipas al considerar que fue objeto de actos de tortura y en cumplimiento de una sentencia de amparo se le concedió el beneficio para dejar la prisión en 2019.

Un año después, la fiscalía especial para el caso Iguala, a cargo de Omar Gómez Trejo, lo convirtió en testigo colaborador y supuestamente ello permitió que se loca-

lizaran restos óseos de uno de los normalistas desaparecidos desde septiembre de 2014, Christian Alfonso Rodríguez Telumbre.

Además fue pieza clave para que se acusara a militares de presuntos actos de delincuencia organizada y participación en la desaparición de varios normalistas señalados en el caso Iguala.

Sin embargo, todos los integrantes del Ejército Mexicano enfrentan sus procesos en libertad.

De acuerdo con información proporcionada por fuentes federales, *El Cabo Gil* fue reaprehendido en una acción encabezada por efectivos de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar), en coordinación con personal de la Fiscalía General de la República (FGR), con base en dos órdenes de captura, una por delincuencia organizada y otra relacionada con el caso Ayotzinapa.

En marzo pasado, López Astudillo tramitó un juicio de amparo para evitar su reaprehensión; sin embargo, fue detenido ayer por la noche y puesto a disposición de autoridades ministeriales.

En el Registro Nacional de Detenciones se señala que fue arrestado el 5 de septiembre y no precisa el lugar de captura, ni tampoco si fue ingresado a algún penal federal.

Reaprehenden a El Cabo Gil, clave en el caso Ayotzinapa

● Capo de *Guerreros Unidos* detenido en 2015; tras ser liberado en 2019 se convirtió en testigo colaborador

● Su arresto era una de las demandas de los padres

G. CASTILLO Y J. XANTOMILA



Buscan que Sedena tenga el control de la corporación

Alistan, ahora, reforma a la Guardia Nacional

Quiere Morena darle la facultad para investigar los delitos

BENITO JIMÉNEZ

Ya con aplanadora en el Congreso, Morena alista una nueva reforma, que el Ejército tenga el control absoluto de la Guardia Nacional (GN).

En agosto, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma diversos artículos de la Constitución para establecer que la GN dependa de la Secretaría de Defensa Nacional (Sede-

na), forme parte de la Fuerza Armada permanente (Ejército, la Fuerza Aérea, la Armada) y tenga la facultad de investigación de delitos, en el ámbito de su competencia.

Se trata de la tercera ocasión en la que el Presidente Andrés Manuel López Obrador busca que la corporación, creada en 2019, sea parte de las Fuerzas Armadas.

Con ello, indica la propuesta, la Federación contará con “una fuerza de seguridad pública, profesional, de carácter permanente e integrada por personal de origen militar y marino con forma-



Alejandro López

ATAQUE EN MORELOS. Personal de la Guardia Nacional fue atacado ayer por sujetos armados, a unos metros del Colegio de Bachilleres número 2, en Jiutepec, Morelos.

ción policial, dependiente de la Secretaría del ramo de Defensa Nacional, para ejecutar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública en el ámbito de su competencia”.

Los cambios establecen que el Ministerio Público y las instituciones policiales de los tres órdenes de Gobierno, incluida la GN, deben coordinarse para cumplir con los fines de la seguridad pública y conformar el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Además, precisa que la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público, a las Policías y a la

Guardia Nacional, en el ámbito de su competencia, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquél

en el ejercicio de esta función. También ordena que el titular de la Comandancia de la Guardia Nacional, que debe ostentar el grado de General de División de la GN en activo, será designado por la Presidencia de la República, a propuesta del titular de la Sedena.

En tanto no exista personal con formación de Guar-

dia Nacional con la mencionada jerarquía, dicha designación recaerá en un General de División del Ejército, ca-

pacitado en materia de seguridad pública.

Actualmente, el comandante de la GN es David Córdova Campos, General de División Diplomado retirado y ex Oficial Mayor de la Sedena.

El 17 de abril de 2023, al resolver la acción de incons-





titucionalidad 137/2022, la Corte anuló el traspaso de la Guardia Nacional, actualmente de casi 140 mil elementos, a un mando militar y ordenó que volviera al man-

do civil a más tardar el primer día de 2024, asunto que no sucedió, y por el contrario, López Obrador volvió a insistir a sus legisladores en la aprobación de la reforma.

El proyecto de decreto, avalado por la Comisión presidida por el diputado Juan Ramiro Robledo de Morena, reforma los artículos 13, 16, 21, 32, 55, 73, 76, 78, 82, 89, 123 y 129 de la Constitución Política, y deriva de una iniciativa presentada por el Poder Ejecutivo el pasado 5 de febrero.

‘Entierran’ a ex Policía Federal

BENITO JIMÉNEZ

Con la reforma que busca que el Ejército tenga el control de la Guardia Nacional (GN), el personal procedente de la extinta Policía Federal (PF) dejará de prestar sus servicios en la corporación y quedará adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), “conservando sus derechos laborales adquiridos”.

“El personal que pertenezca a los organismos especializados podrá continuar prestando sus servicios en la Guardia Nacional

de manera temporal, conforme a los convenios de colaboración que para tal efecto se formalicen entre las secretarías de Defensa Nacional (Sedena) y de Seguridad y Protección Ciudadana”, refiere el dictamen.

Además se transferirán a la Sedena los recursos presupuestarios y financieros que correspondan para cubrir las erogaciones por concepto de servicios personales de la última plantilla de plazas aprobada a la extinta Policía Federal y de confianza, así como los gastos de operación de la GN y

los recursos materiales destinados a su operación, con excepción de aquellos requeridos para el personal que continuará, bajo la adscripción de la SSP.

Conforme se queden vacantes las plazas de los integrantes de la extinta PF, la SSP, debe transferir los recursos presupuestales a la Sedena.

El personal naval que actualmente forma parte de la Guardia Nacional permanecerá integrado a ésta.

Actualmente, unos 13 mil 500 elementos de la PF operan en la GN.